

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En casa, un mes.....	2
Fuera, trimestre.....	5
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Telefono numero 111

la más noticia del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40
En segunda plana o entre noticias, id..... 15
En tercera plana (sección anuncios).. 10
En cuarta plana y comunicados, precio convencionales.
Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)
PAGO ADELANTADO
Información telegráfica y telefónica

+  
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

**Doña Francisca Dolores Queimadelos de Aldao**

y  
**DON RICARDO ALDA BOUZA**

OFICIAL DE INTERVENCIÓN

Que fallecieron respectivamente, en Melilla, los días 6 de agosto de 1921 y 1.º de abril de 1922  
A LOS 28 Y 29 AÑOS DE EDAD

**R. I. P.**

*Sus hijos José y Carmen; madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes.*

Ruegan a sus amigos los encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que el Claustro y alumnas de la Escuela Normal de Maestras ofrecen por el eterno descanso de sus almas, el día 6 del actual, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Pedro.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

ESCENAS ABULENSES  
El nuevo Ayuntamiento

La constitución de ayuntamientos ha traído a todos los pueblos un motivo de concentrado interés. Conocer la idiosincrasia del nuevo gobierno de la ciudad, de la villa, del lugar tiene importancia. Y a estas horas la atención pública está ávidamente fija en el rumbo de las primeras sesiones consistoriales, supuesto que de ellas podrán deducirse las características de la futura actuación municipal. A buenos principios... No faltará quien arguya que esta no es regla digna de tenerse en cuenta para juzgar el porvenir, porque concejos hubo que empezaron mal y acabaron bien o viceversa. Pero no se porque causa en las escenas de las primeras sesiones pone el pueblo su máxima expectación. Quizá sea la novedad siempre atrayente y subyugante. E hecho de todas suertes es cierto, y a la actualidad rindiéndonos en el salón consistorial ponemos nosotros la mirada curiosamente, solícitamente con la devoción que un pescador de caña en la veleta echada sobre el agua. Además la ponemos con emoción que seguramente sentiremos ver defraudada porque éste como todos los municipios que en el mundo han sido, confirmará aquella tesis del beodo del cuento: lo mesmito que el año pasado. Es decir el fragor, el estruendo, un derroche de energías, al principio; después... pólvora en salvas, rescoldo que lentamente se consume procedente de una fogata de virtutas. Y lo del poeta: Hacer penitencia y luego de nuevo vuelta a pecar. ¿Las luchas? Siempre las hubo. Pocas ciudades como Avila tendrán una historia tan preponderante en culminar en el municipio sus manifestaciones personales, su fuero, su vida privativa. Apenas se repobló y el Conde D. Ramón de Borgoña constituyó por Alcaldes y Gobernadores políticos a Jimén Blazquez y Alvaro Alvarez, surgieron las desavenencias precisamente por el nombramiento de personas. Los oficiales

anuales del Concejo. Y ahí están como testimonio del extremo a que llevaban su decisión, las palabras de Alvaro: «E si vos Jimén amaredes paz, también la amaré e si brega, vedes aquí este manto e este cuchillo.» Esto acaeció en 1097 y entonces ni la conciliación presentada por el Obispo en la casa-concejo ni los llamamientos del Rey fueron capaces de contener la división de la ciudad en dos bandos que siglos sucesivos se distinguieran con los célebres nombres de banco de San Juan o cuadrilla de Blasco Jimeno y banco de San Vicente o cuadrilla de Esteban Domingo. Eso sí cuando de la defensa de Avila del derecho o el buen nombre de Avila se trataba, la línea divisoria también se borró siempre y no sólo en hecho de poner guarda al niño Rey que simboliza el escudo de la ciudad, en la custodia de otro rey niño, Enrique I, en las insurgencias de los moros, en la invasión francesa, en todo cuanto era amenaza para la patria común, para la representación de la independencia e integridad en el territorio, sino en las parcialidades para las tutelas de Fernando IV, Alfonso XI, en la pantomima del destronamiento de Enrique IV, en las turbulencias de las comunidades de Castilla, en la decapitación de Bracamonte y en las ingerencias que en la administración de justicia pretendió tener el marqués de las Navas aparece unido, compenetrado, poniéndose al lado de la causa de la justicia y de la razón pensando y midiendo sus actos, sin exaltaciones revolucionarias ni audaces determinaciones que comprometieran los principios básicos de la sociedad. Esta, la tradición nobilísima de nuestro municipio. Tuvo gallardos gestos pero rebeldías no, su composición respondió a la fisonomía de los siglos. Cuando fué autónomo disponiendo de franquicias y privilegios, desde la repoblación de la ciudad hastalos Reyes Católicos que promulgó sus célebres orde-

nanzas, uno de los mejores códigos para el gobierno y administración de la población; cuando a raíz de la centralización, se presentaba tan severo en sus manifestaciones como correcto en sus actos al principio, menos enérgico y decisivo después, efecto de la fuerza y poderío que le restaron al privarle de sus leyes propias; cuando, en fin, más tarde, formado por las tendencias partidistas, fué republicano íntegramente, liberal, conservador, siempre reflejo de la modalidad política y social de los tiempos siempre encarnación del espíritu de la ciudad como viva demostración de su personalidad natural. Y siempre interesante por esto, al municipio, llamándole nuevo, convergen hoy como ayer todas las miradas, buscando sensaciones en las primeras escenas aún cuando sea exacto el verso del vate excéptico: Hoy como ayer, mañana como hoy. Y siempre igual. Nihil novum sub sole. J. MAYORAL FERNÁNDEZ. Comisión Mixta de Reclutamiento de Avila Señalamiento de los días en que ha de verificarse el acto de la revisión de exclusiones y exenciones ante la comisión Mixta. Las operaciones darán comienzo todos los días a las nueve de la mañana, a cuya hora deberán hallarse en el salón de quintas de la Exma. Diputación, todos los comisionados y los interesados a fin de comparecer a medida que sean llamados. PARTIDO JUDICIAL DE AVILA Día 7 de abril San Juan de la Encinilla, San Pedro del Arroyo, Santo Domingo de las Posadas, Riofrío; Serrada (La), Sigeres, Solosancho Sotalvo, Tolbaños, Tornadizos de Avila, Torre (La), Urraca Miguel, Valdecasa, Vega de Santa María, Velayos, Vicolozano y Villafior.

ECOS DEL CENTENARIO

EN SEGOVIA.—LA PEREGRINACION A AVILA Nos comunican de la capital hermana a la nuestra lo siguiente: El jueves último tuvieron lugar en el Palacio Episcopal, bajo la presidencia del prelado, las Junta des damas y caballeros del tercer centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús. En ambas reinó grande entusiasmo para celebrar las fiestas segovianas en honor de la Mística Doctora, habiéndose fijado la fecha del día 17 de Mayo para la peregrinación magna, a la cuna de la que es gloria del mundo y honor de Castilla. En breve aparecían los gramogramas. Acaba de recibir el R. P. J. Rodrigo presidente efectivo, los distintivos para la peregrinación: son de un gusto exquisito; representan por un lado el acto de leer el gran pontífice Gregorio XV la Bula de canonización de la Santa, ostentando en la parte superior los escudos de España y los de la casa de Santa Teresa; y por el reverso los escudos de la Orden Carmelitana y los de Avila y Alba de Tormes. por el recuerdo que dice: «Tercer Centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús. 1622 1922. Esta medalla pende de precioso lazo de seda con los colores nacionales. Se facilitará, en la oficina que se destinará a tal objeto. Los precios son los siguientes: De aluminio, 0,50. De plata, 2,50. Chapeadas de oro, 5. En la prensa se dirá la apertura de la oficina para inscripción de peregrinos.

LA «MISSA PASCHALIS» DEL R. P. LUIS IRUARRIZAGA C. M. F. (Continuación) «Gloria in excelsis» Este himno es un canto aleluiático en su primera parte, era la que los Angeles anuncian a los hombres de recta y bien intencionada voluntad, una paz cierta y segura, firme y duradera; la prometen en nombre de Dios, y se la ofrecen a los hombres de todas las razas y de todas las condiciones jerárquicas. Es un canto de alabanza, de bendición, de adoración y glorificación al Rey inmortal e invisible de todos los siglos, presentes, pasados y venideros. Por esta sola indicación que del texto sagrado nos hace la liturgia de la Iglesia, se deja entrever la alta idea que domina en este himno angélico dedicado a la Soberana Majestad de Dios Trino y Uno. Más ¿con qué medios cuenta el arte musical para hallar una forma de expresión adecuada a una idea tan excelsa y grandiosa, [siendo cuales, la comprensión humana, tan corta y limitada? Ciertamente, que al inspirado Autor de la «Missa Paschalis» le hubiera sido cosa fácil salir airoso de la situación tan comprometida, si la tradición de los siglos nos hubiera legado aquella celestial y dulcísima melodía, cantada y ejecutada primorosamente por inmensa legión de Angeles, en aquella noche memorable del Nacimiento del Salvador. Más aunque no le sea dado a nuestro insigne compositor poseer, siquiera sea, un fragmento de tan bella y misteriosa composición, sin embargo, él buscará

en su inventiva prodigiosa una fórmula de expresión musical adaptada al texto litúrgico, y la familia humana le suministrará una legión de voces infantiles que, en la delicadeza de su sonido bien timbrado, imitarán aunque de lejos, la suavidad y expresión de aquel gran coro Angélico. En efecto, gracias a la fecunda inspiración de este insigne artista, la melodía del himno ha recibido de su ardiente fantasía el colorido apropiado al texto sagrado, encomendando su ejecución a voces de Tiples, que, educados de antemano, y en número considerable, cantaron con primor inimitable bajo las suntuosas bóvedas de la Iglesia Catedral, en la gloriosa fecha del Centenario Teresiano. Pero continuemos. A la terminación del canto aludido, entra punjante, y como movida por un resorte, la masa Coral de las demás voces virilis, que forma un contraste admirable, e interpreta el texto siguiente, cantando cada voz, en unión con las otras, su propia y escogida melodía, y finalizando todas, en una grandiosa y espléndida frase musical inspirada por la letra «Glorificamus Te» Sigue luego la parte textual del «Gratias» encomendado a solos los Tenores cuya melodía se enlaza por medio de un tono relativo con otra de carácter más grandioso, ejecutada por un potente Coro de Baritono y Bjaos. Acto seguido, entra en consorcio misterioso el Contralto con el Tenor, cantando a duo y con dulce expresión el «Dómine Fili» dando fin a esta segunda parte del «Gloria» una melodía coral al unísono, que deja en los oyentes una impresión de misteriosa grandeza difícil de describir. Este hábil artista en todo es muy precursor, haciéndose cargo del carácter propio y distintivo de cada texto en particular. Por eso al llegar al «Quitollis», amaina algún tanto sus vue os artísticos y, desde las alturas a que se había encumbrado, baja en descenso en su frasa melódica a un terreno mas llano y más humilde, según la exigencia de esta parte suplicante del himno. Llegado el «Quoniam», última frase del «Gloria» penetrando el autor con la viveza de su ingenio en la significación profunda de la letra, vuelve a remontarse con nuevos y mayores bríos, y juntando el principio con el fin por el enlace oportuno de una melodía común, hace un poderoso llamamiento a toda la masa coral. Puestas en orden todas las voces, como ejército ordenado en batalla, comienza brioso el canto de la melodía, moviéndose con paso firme y decisivo, utilizando y combinando con acierto admirable todos los resortes de la armonía y del contrapunto para producir en los oyentes los efectos más sorprendentes e inesperados al final de la composición y del texto litúrgico. Mas al acercarse el periodo álgido del «Amén», se desmembran las cuatro voces, formándose de ellas grupos compactos de siete voces, que toman distintas y bien ordenadas direcciones, y cruzándose las unas con las otras en sentido contrario, van caminando, como desfiladas, un s en ascenso y otras en descenso, (con sujeción a las reglas armónicas), y con interés siempre creciente, hacia el ocaso del final, hasta el momento en que, por un resorte misterioso e inteligente de la batuta directriz,

EL GAITERO. La mejor sidra champagne.

del Director P. Martini



prisioneros españoles que se hallaban en Axdir no han sido internados, como se dijo en un principio, sino que los moros los han repartido en los distintos lugares donde tienen emplazada la Artillería. La semana pasada, cuando nuestras baterías les desmontaron dos piezas, destruyendo los parapetos que las protegían, parece que los prisioneros fueron obligados, en unión de los moros, a reparar los desperfectos. Otro día vióse avanzar hacia la playa un numeroso grupo. Nuestras ametralladoras abrieron el fuego para dispersarlo, comprobándose entonces que los que avanzaban eran los prisioneros por lo cual las ametralladoras cesaron de funcionar.

Esta es, según parece la causa de que muchas veces nuestras baterías no impidan los trabajos de fortificación que realizan los rebeldes frente a la plaza,

## Del interior

### Las Cortes

Explicó la crisis extensamente en el Senado el Sr. Sánchez Guerra, indicando algunos extremos sobre ella el señor Silió y, se aprobaron algunos asuntos. A esto se redujo la sesión.

La del Congreso conoció de un discurso del señor Balparda sobre la conferencia de Génova, que contestó el ministro de Estado, y otro del presidente del Consejo dando cuenta de la crisis. Algunas palabras del Sr. Cierva acerca de la facultad para levantar las garantías constitucionales el Gobierno, interviniendo el señor Prieto y el señor Sánchez Guerra, constituyeron la primera parte de la sesión.

En el orden del día se aprobaron las cuentas generales del Estado hasta 1919 y se trató de aranceles.

### ASAMBLEA

Ha comenzado la de los representantes en Cortes de los distritos y provincias vitivinícolas en defensa de estos intereses en relación con el Arancel.

### EL ATENTADO CONTRA EL SEÑOR MONTOYA

Mejora notablemente el oficial de prisiones Sr. Montoya de las heridas que le produjo el fuero gubernativo Antonio Rodríguez contra el que se va a dictar auto de procesamiento.

El Juzgado tomó varias declaraciones en la Cárcel Modelo.

### EN PELIGRO

VIGO.—Enganchándole un cable, fue remolcado hasta el puerto el vapor «Nuevo Senén» que se hallaba en peligro de naufragar por el temporal imponente que reina en el mar.

### BUSCANDO A UN AVIADOR

CARTAGENA.—Hasta ahora han sido infructuosos los trabajos de los buzos que han hecho exploraciones en el fondo del mar en busca del cadáver del teniente D. José Calderón, víctima de un accidente de aviación.

## DEL EXTRANJERO

### LOS RESTOS DEL EX EMPERADOR

VIENA.—Serán inhumados los restos del ex emperador Carlos en el panteón de los Kabsburgos, según autorización del Gobierno que la ha hecho extensiva a la emperatriz Zita y a los archiduques para asistir al entierro.

### EL SERVICIO MILITAR EN FRANCIA

PARIS.—Se ha desechado por la Cámara francesa el proyecto que limitaba a doce meses el tiempo de permanencia en filas,

### LOS BOLCHEVIQUES

LONDRES.—Entre la población rusa de las orillas del mar Negro ha estallado una sublevación antibolchevique que amenaza extenderse rápidamente.

### FASISTAS Y SOCIALISTAS

ROMA.—Se han producido sangrientas colisiones entre fascistas y socialistas en Forlí.

En Forlí hubo un muerto y muchos heridos y en Pontedera se declaró la huelga general.

## Ultima hora

### Conferencia telefónica

Madrid 5 (18'15.)

### SÁNCHEZ GUERRA Y ALHUCEMAS

Manifestó el Sr. Sánchez Guerra que se le había olvidado decir que tuvo una interesante conferencia con el Marqués de Alhucemas ayer.

En la entrevista, de larga duración expuso el Sr. Sánchez Guerra al Marqués de Alhucemas el plan parlamentario del Gobierno, la obra presupuestaria los proyectos que se preparan y las conversaciones que se han celebrado estos días con el Alto Comisario acerca de la actuación futura en Marruecos.

—Y he de expresarle — terminó diciendo el Sr. Sánchez Guerra — que he hablado al Marqués de Alhucemas excelentemente el puesto para a p o y a r al Gobierno.

### DESPACHO CON EL REY

Estuvo esta mañana en Palacio el Presidente del Consejo despachando extensamente con S. M. el Rey.

Sometió a la firma del monarca entre otros decretos, uno sobre pago de atenciones a la escuela de Arquitectura.

### PERIODISTA ENCAUSADO

El Presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona, visitó esta mañana al Sr. Sánchez Guerra para interesarle en la influencia que el Sr. Sánchez Guerra en favor de un periodista a quien se instruye causa con arreglo a la ley de jurisdicciones.

### SIN NOTICIAS

Al visitar esta mañana los periodistas nos obsequió con motivo de celebrar su fiesta onomástica, no dándonos ninguna noticia que poder comunicar de provincias.

### TOMAS DE POSESIÓN

Con las formalidades de rigor se han posesionado esta mañana de la subsecretaría de Instrucción pública D. Carlos Castell, de la Dirección de primera enseñanza, D. Miguel Enríquez Barrios; de la Comisaría general de Seguros, el marqués de Aracena y de las Inspecciones generales de primera enseñanza, D. Rufino Cano de Rueda y D. Luis Fernández.

### FIRMA DE GUERRA

Despachó esta mañana con S. M. el Rey el ministro de la Guerra.

Figura entre los decretos sometidos a la Regia Sanción por el ministro la propuesta de ascensos del mes en el Cuerpo de Intendencia.

Comprende un Teniente coronel un Comandante, un capitán y tres tenientes.

### LA SESIÓN DEL CONGRESO

La abre a las 3'30 el Conde de Bugallal.

En el banco azul los señores Piniés, Bergamín y Argüelles. Animación.

Se pide al ministro de la Gobernación la estadística de presos gubernativos

haciéndose algunas observaciones que el Sr. Piniés rebate.

El Duque de San Fernando interesa que urgentemente se forme un plan para combatir la langosta antes de que adquiera mayores proporciones. El ministro de Fomento le contesta. Continúa la sesión.

### PRENSA ASOCIADA.

**¡Fuerza!**  
**¡Vigor!**  
**¡Energía!**

para los débiles

Poderoso antianémico

Convalecencia rápida

**HIPOFOSFITOS SALUD**

## Sección Oficial

### GACETA del 2

**Estado.**—Disponiendo que con motivo del fallecimiento de Su Majestad Carlos I, Emperador que fué de Austria, vista de luto la Corte 21 días, 11 de riguroso y 10 de alivio.

Recepción por S. M. el Rey del Excmo. señor Mikelis, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Letonia en Madrid.

Reales decretos nombrando a los señores que se detallan Delegados de España en la Confederación Internacional que se reunirá en Génova el día 10 del corriente.

**Presidencia.** Real orden facultando a los jefes de los centros ministeriales para conceder licencias, a los Arquitectos lo soliciten, con el fin de que puedan asistir al Congreso de Arquitectos de Barcelona.

**Gobernación.** Real orden aprobando la propuesta del Tribunal calificador de las oposiciones a plazas de Auxiliares de Administración civil.

**Fomento.** Real orden aprobando el Estatuto provisional del Consejo Superior de Ferrocarriles.

**Hacienda.** Concurso para la provisión de vacantes de Recaudadores de zona que se citan.

—Real decreto disponiendo que los funcionarios del Cuerpo General de la Administración de la Hacienda Pública, liquidadores del impuesto sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, dependerán, en cuanto al servicio en toda su integridad, de la Dirección General de Contribuciones, y serán adscritos tanto a este centro como a las Administraciones de Contribuciones provinciales

### BOLETIN OFICIAL DEL DIA 4

**Gobierno civil.**—Se declara extinguida la epidemia de viruela que padecía el ganado lanar del término municipal de Berea de Zapardie.

**Obras públicas.**—Reacción nominal rectificada de los dueños de terrenos que en el término municipal de Navahondilla se pretende expropiar para la construcción de la carretera de Ramacastañas a San Martín de Valdeiglesias y en término de Navaserrual para la construcción del trozo de la de Piedrahíta a la del Rarco de Avila al Puerto del Pico por Navacepeda.

Circular dando cuenta haber sido recibidas por el Estado las obras ejecutables en el trozo segundo de la carretera de Arenas de San Pedro a Candeleda y las de acopio y empuje de piedra de la de Toledo a Avila.

**Sección de Postos.**—Providencia de apremio en expediente de recaudación de los créditos que a su favor tiene el Instituto.

**Escuela de Peritos Agrícolas de Valladolid.**—Convocatoria a exámenes de ingreso, para la segunda decena del próximo mes de junio.

**Juzgados.**—Cédulas de notificación y de requerimiento.

El Juzgado municipal de Sanchoz ja anuncia vacantes las plazas de Secretario y suplente.

**Alcaldías.**—Reacción de concejales y mayores contribuyentes de Sanhidrián que tienen derecho a sufragio para compromisarios en las elecciones de Senadores.

## Sección Religiosa

Día 6.—Jueves.

### SANTORAL

Santos Sixto, Timoteo, Marceino y Celestino.

### CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. A las seis de la tarde reserva. En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la Feria, con rito simple y color morado.

### CULTO DE CUARESMA

Al anochecer, en las parroquias, Santo Rosario y explicación catequística.

En San Juan al anochecer solemne Via-Crucis.

### MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE. A las SEIS en la Iglesia de Padres Paules y Mesén-Rubí.

A las seis y tres cuartos en San Antonio. A las SIETE, en las Siervas de María Paules y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquia Paules, San Antonio y Catedral.

A las OCHO Y MEDIA, en San Antonio. Los días festivos será a las nueve. A las NUEVE Y CUARTO, en Mesén-Rubí.

Sobre la mejor tribuna,  
la mejor prueba:  
Mi Hermosura

**Leche Lechera**

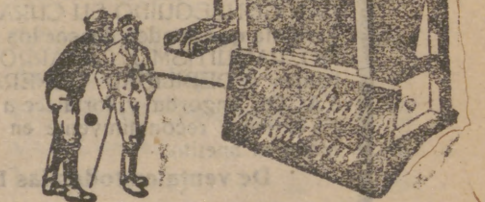
## Preparación militar

Clases limitadas de ocho alumnos. Lecciones particulares de matemáticas. Razón: EL DIARIO DE AVILA.

## “IRUS”

muele CEREALES a cualquier finura, hasta harina panificable.

OFICINA DE VENTA:  
BEYA, S. A.  
Diagonal, 355  
BARCELONA



El molino alemán

## Bajo el cordero

	Pesetas.
Chuletas, kilo.....	3 20
Pierna.....	3 2
Paleta y falda.....	2 80
Pecho.....	2 60

CAJONES NÚMS. 9 Y 10

EN EL PUESTO DE RESTITUTO

AVILA.—Tipografía de Susés Martín

## CARBURO DE CALCIO,

ZOTAL,

PETRÓLEO,

GASOLINA,

JABONES,

LEJIA.

Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

## Segundo Arévalo de Blas

participa a la numerosa y antigua clientela del comercio de VIUDA DE JUAN MOLINA, haberse hecho cargo nuevamente de éste, teniendo GRANDES EXISTENCIAS EN TEJIDOS Y PAQUETERIA A PRECIOS INCREIBLES, de lo que solo puede convencerse el público visitando el establecimiento.

**Reyes Católicos, 23.**

COMPRA Y VENTA DE LANAS EN SUCIO Y LAVADAS

## Grandes existencias y variado surtido

IDEI

**Norias de ALAEJOS**  
**Arados de ALAEJOS**  
**¡Prensas de ALAEJOS**  
**Trilladoras de ALAEJOS**  
**Aventadoras de ALAEJOS**  
**Calzos y bujes de ALAEJOS**  
**En la fundición de ALAEJOS**

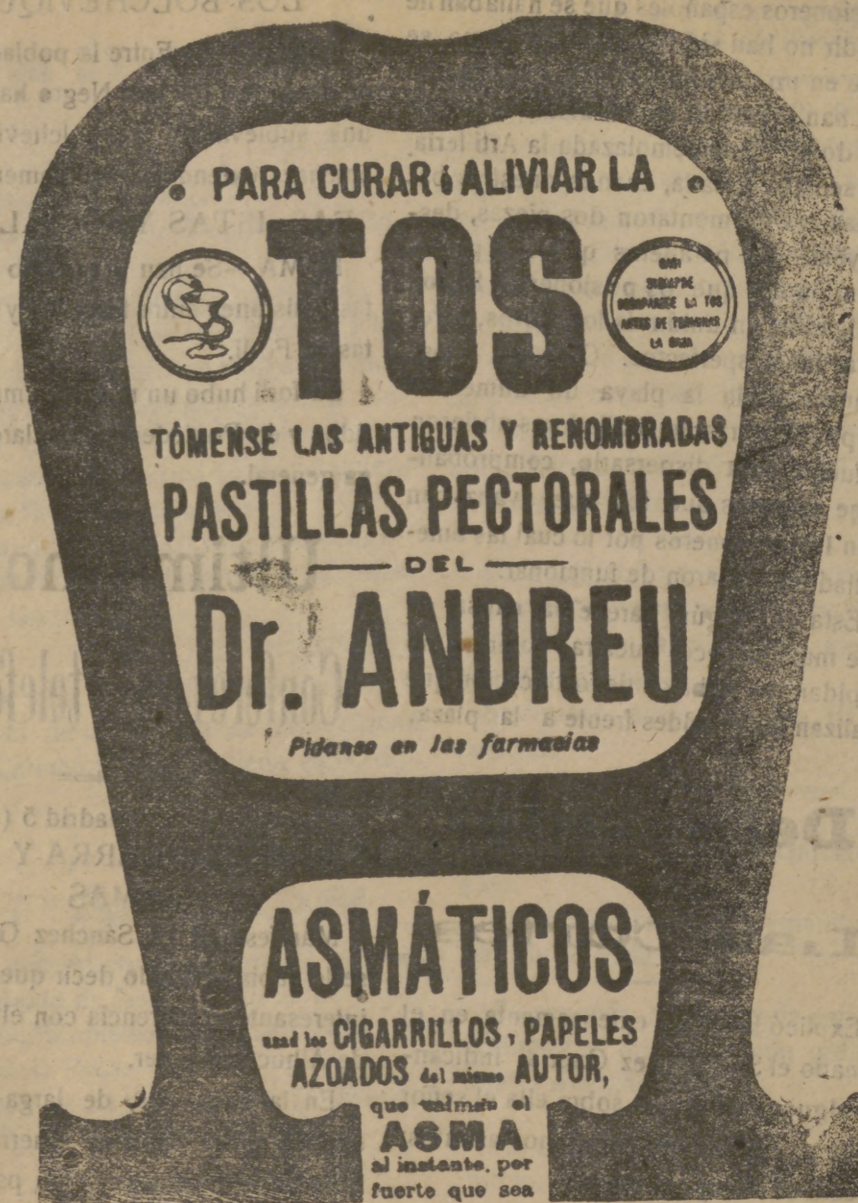
**CATALOGOS GRATIS.** Los pedidos a **Jorge Martín e Hijos, de (Valladolid)**



**LAMPARA PHILIPS**  
**LA MEJOR LUZ**  
**UNICA ECONOMICA.**

Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas.  
 PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD AL POR MAYOR.

**Adolfo Hielscher. Soc. An. Almacenes de material eléctrico**  
 MADRID.—Marqués de Cubas, 10.—BARCELONA.—Calle Mallorca, 198



PARA CURAR ALIVIAR LA  
**TOS**  
 TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
**PASTILLAS PECTORALES**  
 DEL  
**Dr. ANDREU**  
 Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**  
 usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calmado el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

**EMULSION MAFIL AL GUAYACOL**  
 de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol  
 Premiada en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro  
 Innumerables certificados de Médicos eminentes aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan que combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.  
 De venta en todas las Farmacias de España y América.



ARTRITISMO, REUMATISMO, CATARROS  
 GRIPES MAL CURADAS  
**GRAN HOTEL DEL BALNEARIO**  
 Habitaciones confortables, parque cine, conciertos. Varias fondas y casas de huéspedes.  
 A veinte minutos de Oviedo en automóvil del balneario. Estación Caldas, Ferrocarril Vasco Asturiano. Temporada oficial: 15 de junio a 15 de octubre.

**CALLOS**  
 Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado  
**UNGÜENTO M. A. G. I. C. O.**  
 No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas.  
 Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4. MADRID.

PARA LUSTRAR PISOS Y MUEBLES DE MADERA ES INSUSTITUIBLE LA  
**BRILLANTINA ATRIA**



**C. SUD-ATLANTIQUE**  
 Vapores de gran lujo extra-rápidos  
 LINEA BRASIL PLATA  
 Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los vapores extra-rápidos de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices.  
 El 23 abril 1922 MASSILIA  
 El de 21 mayo LUTETIA  
 Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.  
 PRECIOS  
 3.ª clase, Ptas. 463'75 pasaje entero.



TOMARÁ  
 Vd.  
 Amigo  
 DÉBIL

**Elíxir CALLOL**  
 que dá fuerza, vigor y juventud  
 Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL  
 Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía  
 DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO  
 PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

La Unión y el Fénix Español  
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social: 12.000.000 de peseta efectiva  
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
 AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL, MARRUECOS  
 57 AÑOS DE EXISTENCIA  
 SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
 Delegado en Avila:  
 DON EMILIO GONZALEZ ORCINAS  
 Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

SERVICIOS COMBINADOS CON LA  
**C. Chargeurs Réunis**  
 Para Luaces, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de CORUNA el vapor rápido:  
 El 18 de abril BELLE ISLE  
 Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.  
 Precio del pasaje en tercera clase, Ptas. 433'75.  
 Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el vapor rápido:  
 El 6 de abril A. JAUREGUIBERRY  
 Admite pasajeros de 3.ª clase. Precio del billete, pesetas 433'75.  
 NOTA.— Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.  
 No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.  
 Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.  
 Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS.—(Apartado núm. 14. VIGO.)

**PEPTONA ORTEGA**  
 Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
 Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid